

ASOCIACION DE MUJERES MADRES DE FAMILIAS MONOMARENTALES B.G.

Nº Registro: AS/A/18111/2014
Fecha de constitución: 01/12/2013
Fecha de inscripción: 22/01/2014
Domicilio: Plaza Zalburu s/n
Municipio: Vitoria-Gasteiz
C.P.: 01003
Territorio: Araba/Álava

Clasificación: Familiarista
Finalidad: De Padres de Familia

- Reconocimiento, apoyo y promoción de las FAMILIAS MONOMARENTALES. - Aunar esfuerzos y trasladar con más fuerza los problemas, inquietudes, necesidades y reivindicaciones ante las administraciones públicas. - Promover la igualdad de derechos de las Familias atendiendo a las monomarentales. - Fomentar medidas de apoyo encaminadas a prevenir el riesgo de exclusión social de las familias monomarentales y promover su bienestar biopsicosocial. - Defender e impulsar el derecho de toda mujer a ser madre y apoyar la familia monomarental. Proteger la forma de vida ya establecida del hijo/o en su familia monomarental y sus intereses, frente a la interrupción por la aplicación de derechos paterno-filiares que sobre el hijo puedan pesar. - Protección jurídica, económica y social de la familia monomarental. - Impulsar acciones encaminadas a potenciar la autonomía y el desarrollo y adquisición de recursos personales de las familias monomarentales. - Promover y ampliar el poder de influencia de las madres solteras y sus hijas/os en instituciones y organismos públicos como Interlocutoras, en políticas y estrategias hacia familias monomarentales. - Promover, potenciar y facilitar la participación activa de las mujeres con responsabilidades familiares no compartidas, en todos los ámbitos. - Potenciar y defender el derecho de la mujer madre soltera a acceder a un puesto de trabajo. - Potenciar y defender el derecho de la mujer madre soltera a mantener su puesto de trabajo, y facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral con especial atención al hecho de estar toda la carga de la familia soportada y dirigida por la mujer madre soltera. Proteger intereses de la hijala. - Establecer cauces de diálogo con las Administraciones Públicas (Central, Autonómicas y Locales) para la promoción y defensa de los intereses de las familias monomarentales de madres solteras. - Establecer cauces de diálogo con otras asociaciones o entidades tanto en la Unión Europea como en el ámbito internacional, cuyos objetivos sean afines a esta asociación de cara a promover acciones de cooperación y desarrollo.



Estos son los datos que constan en el Registro a fecha de 24/12/2023

Esta publicación de datos del registro tiene carácter meramente informativo